

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Código	605183
Módulo	Trabajo Fin de Máster
Materia	Trabajo Fin de Máster
Carácter	Obligatorio
Créditos ECTS	8
Curso	1
Trimestre	3 y 4
Departamento	
Coordinador/a	Coordinador del Máster en Economía
Correo	moefe@ucm.es

SINOPSIS

DESCRIPTOR

Como indica el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el máster ha de terminar con la elaboración y defensa pública de un trabajo de Fin de Máster (artículo 15.3). Dicho trabajo tiene la finalidad de acreditar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título y será dirigido por o o varios profesores.

OBJETIVOS FORMATIVOS

La elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster se hará al final de las enseñanzas del Máster en Economía y estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

COMPETENCIAS

Generales:

CG1: Dominio de los fundamentos de la economía y de al menos alguna de las áreas de la economía aplicada, así como de la metodología académica/profesional de dichas áreas.

CG2: Capacidad de identificar las fuentes relevantes de información económica (bases de datos, libros, artículos, etc.), de manejar adecuadamente esa información y de comprender y analizar críticamente dichas fuentes.

CG3: Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en economía a nivel avanzado.

CG4: Capacidad de resolver de forma autónoma tareas de investigación en economía.

CG5: Capacidad de redacción de informes profesionales y trabajos académicos en el ámbito de la economía.

CG6: Capacidad de desempeñar de forma competente puestos académicos y/o profesionales relacionados con la ciencia económica.

CG7: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el progreso económico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG8: Capacidad de recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés.

CG9: Capacidad de manejar adecuadamente las tecnologías de la información y las aplicaciones informáticas necesarias para el análisis económico.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas serán de dos tipos: 1) con la presencia del profesor; 2) sin la presencia del profesor.

1) Las actividades con la presencia del profesor serán:

o Tutorías personales, donde el estudiante podrá poner en común con el tutor/es aquellas dudas, preguntas que le vayan surgiendo en el proceso de elaboración del trabajo.

o Actividades de evaluación: presentación de borradores a lo largo del proceso de elaboración del trabajo, presentación de una memoria final, exposición oral.

2) Las actividades sin la presencia del profesor serán:

o Elaboración del trabajo: Esta actividad permitirá al estudiante acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca de la Facultad, así como de otros organismos.

o Horas de estudio de los documentos e información obtenida

Como soporte a estas actividades formativas se utilizará el Campus Virtual de la UCM.

CONTENIDO TEMÁTICO

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo individual en el que los estudiantes han de poner en práctica las competencias logradas a lo largo del título.

El tema del trabajo será de carácter especializado y su contenido tendrá que adscribirse a una de las siguientes líneas:

1. Análisis Económico
2. Métodos Cuantitativos
3. Problemas actuales de las economías desarrolladas y en desarrollo
4. España en la economía internacional
5. Economía Monetaria y Financiera
6. Economía Pública Avanzada
7. Historia Económica Mundial y de España
8. Historia del Pensamiento Económico

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*	Presencialidad
Tutorías	10%	100%
Actividades de Evaluación	5%	100%
Elaboración del trabajo	40%	0%
Horas de estudio	45%	0%

*1ECTS=25 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Interés del tema elegido	5%
Fuentes de información consultadas	20%
Metodología	15%
Claridad y profundidad de la memoria escrita	40%
Defensa Pública	20%

El Trabajo Fin de Máster no podrá estar plagiado ni haber sido presentado con anterioridad, ni en otra asignatura ni en otra titulación.

Para proponer la calificación de Matrícula de Honor el tribunal habrá tenido que calificar el trabajo fin de máster con una nota mínima de 9,5.